Ministerio
del Poder Popular
para la **Educación**

# Orientaciones Pedagógicas

## 2018-2019

Ministerio del Poder Popular para la **Educación**

# ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

## *AÑO ESCOLAR 2018-2019*

**Elías Jaua Milano.**

**Ministro del Poder Popular para la Educación**

**Septiembre 2018**

## Editorial

***"La escuela productiva tiene necesariamente que llenar ese vacío aun existente, donde estudiantes, docente y comunidad asignen la valoración requerida del trabajo liberador desde la escuela, desde la familia, echando las bases de la nueva cultura del trabajo."***

***Hugo Rafael Chávez Frías***

**¡Respetadas Maestras y Maestros!**

Les quiero agradecer el compromiso que tienen de acompañar a nuestros estudiantes en su tránsito por el crecimiento que no es sólo físico, sino intelectual y moral. Gracias por la convicción que tienen de enseñar y la actitud amorosa, profundamente espiritual y patriota de enfrentar cada día todas las adversidades para quedarse al lado de los hijos e hijas de la Patria que están en formación.

Demos la bienvenida a este nuevo año escolar 2018-2019 con la alegría de un nuevo ciclo que comienza, la fortaleza que nos ha dejado el tiempo de dificultades, el orgullo de ser lo que somos, la firme decisión de estar construyendo una Patria independiente y la convicción amorosa de estar formando ciudadanos y ciudadanas para la vida.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela es el marco histórico y ético que ha orientado la política, los programas y los proyectos que, a lo largo de estos años, ha diseñado el Gobierno Bolivariano y, cuyo propósito principal es lograr la mayor suma de felicidad posible. Nuestro gobierno ha demostrado su indoblegable compromiso con la educación y, pese a las muchas conquistas alcanzadas, no estamos satisfechos, pues creemos que nos corresponde maximizar esfuerzos por hacer posible una educación de calidad.

No podríamos tener fe y esperanza en la concreción de los objetivos que nos hemos propuesto, si no contáramos con la fortaleza de nuestras maestras y maestros, quienes han venido demostrando diariamente una

férrea entrega y una vocación de servicio lo que nos hace tener la certeza de que podemos contar con una enorme fuerza social con disposición de lucha por lograr una educación para la convivencia solidaria y el trabajo productivo, a través de una Pedagogía del amor, el ejemplo y el estímulo de la curiosidad.

En este sentido, presentamos las siguientes orientaciones, que aspiran encauzar el esfuerzo colectivo dentro de las instituciones escolares para este año escolar que iniciamos. Entendiendo que estas orientaciones deben ser socializadas para que todo el equipo del MPPE se conduzca de manera integrada, articulada, consciente de su papel histórico, sugerimos la siguiente ruta de difusión entres los equipos del MPPE:

•En todos los estados deben realizarse, al inicio del año escolar, jornadas de ocho (8) horas con toda la estructura de dirección estadal, dedicadas al conocimiento, socialización y apropiación de las orientaciones pedagógicas, para posteriormente programar su socialización, bajo la misma metodología, en cada uno de los circuitos.

•Dos días después de las asambleas con directores, coordinadores y supervisores, deben realizarse en cada institución educativa estas mismas jornadas, con mesas de conformación heterogénea no mayores a diez miembros, donde participen las maestras y los maestros, el personal obrero, el personal administrativo y el Consejo Educativo. Estas jornadas que constan de plenaria de apertura, mesas de trabajo y plenaria de cierre, deben ser conducidas por los directores, coordinadores y supervisores.

•Durante el año escolar, cada tres meses se realizarán en todos los niveles político territorial, jornadas de seguimiento a las orientaciones pedagógicas, que serán coordinadas de manera conjunta desde el nivel circuital, por los supervisores circuitales y los coordinadores de los Centros Locales de Investigación y Formación.

Invitamos pues a todas y todos, a comenzar el año escolar en un clima de alegría y de construcción colectiva, que permita el encuentro y la acumulación de fuerzas morales y espirituales, haciendo de estas

orientaciones pedagógicas una herramienta de conducción certera conocida y aplicable por todos los trabajadores y trabajadoras del Sistema Educativo Venezolano.

## Orientación Pedagógica N° 1

### LA INCLUSIÓN:

Ha sido un gran reto y una avanzada en estos últimos años, desarrollar la política de inclusión en el escenario educativo. Que la mayoría de nuestra población estudiantil esté inscrita y activa en el sistema, es para nosotros sinónimo de una educación de calidad; por esa razón, es tarea prioritaria asegurar el 100% de atención escolar a todas las hijas e hijos de la Patria. En cada rincón de la geografía nacional debemos activarnos para que ninguna niña, ningún niño o joven se quede sin estudiar. Vayamos de la mano con todos nuestros programas de avanzada, el Proceso Comunitario de Inclusión Escolar y el Sistema de Gestión Escolar, afinando su efectividad y funcionamiento, implementando los mecanismos necesarios, teniendo en cuenta, en todo momento, que la educación es un derecho humano fundamental. Atendiendo a esto, urge concentrar nuestra atención en los siguientes aspectos:

**Inscribir.** Facilitemos a nuestras madres, padres, representantes y responsables una inscripción efectiva y de calidad, en la que se genere un sentido de identidad y corresponsabilidad del hecho educativo, sin solicitudes de documentos innecesarios. Minimicemos los procesos para registrar a las y los estudiantes en nuestras Instituciones Educativas, evitando todo mecanismo engorroso y burocrático.

**Verificar.** Hagamos el ejercicio de control y seguimiento de todas y todos nuestros estudiantes que aún no se hayan inscrito, salgamos a la búsqueda de esa población estudiantil que se encuentra ausente o flotante. Que no nos cueste hacer una llamada o una visita a las familias que no han acudido al llamado de inscripción. Es una obligación moral, y constitucional, garantizar que todas y todos estén en la escuela.

**Alternativas.** Tenemos en el ámbito educativo, además de las instituciones que desarrollan los niveles y las modalidades, las Misiones Educativas y el INCES, así que presentemos, sobre todo a la población de adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, estas opciones que les permitirá seguir su formación. La educación no sólo es para todas y todos, sino para la vida.

**Prosecución y permanencia.** Durante todo el año escolar 2018-2019 es tarea innegable que estemos atentos a la asistencia de nuestra muchachada a las aulas de clase, la inclusión en la Educación Bolivariana garantiza la permanencia de las y los estudiantes en el sistema. Son ustedes, maestras, maestros y profesores, los garantes de que esto se cumpla. De nada nos vale tener una alta inscripción si luego se van retirando o simplemente dejan de asistir a clases. En ese sentido, debemos procurar la máxima entrega pedagógica para que, al finalizar el año, disfrutemos del placer del deber cumplido, observando cómo nuestras y nuestros estudiantes son promovidos al grado o año siguiente.

**La Educación Especial.** Procuremos en todo momento que las niñas, los niños y jóvenes con condiciones educativas especiales no se nos queden fuera del sistema, la Educación Especial es una de las modalidades más valiosas. Es un deber y una obligación que estos estudiantes estén inscritos y participando activamente en todos los planes, programas y proyectos educativos impulsados por el Gobierno Bolivariano.

## Orientación Pedagógica N° 2

### CALIDAD EDUCATIVA:

Las maestras, los maestros, las profesoras y los profesores viven diariamente la práctica pedagógica en el aula de clases, saben del esfuerzo que significa enseñar, hacerlo de forma entusiasta y creativa, superando las limitaciones y mirando cómo evolucionan los procesos. Sabemos que están en una búsqueda constante por mejorar las estrategias de enseñanza para que el aprendizaje y evalúan desde el conocimiento, las habilidades y destrezas, hasta la dimensión personal, porque creen en la formación integral del estudiante. Llegan a diario al

espacio de aprendizaje con la planificación lista, contextualizando el encuentro pedagógico en el momento histórico y sin perder nunca la oportunidad de formar.

Ustedes debaten, intervienen y participan permanentemente en todos los planes programas y proyectos que implementa el MPPE, está en sus manos la concreción de nuestras políticas; por lo que se hace necesario ser conscientes de la responsabilidad que implica concretar, en el escenario educativo, cada una de estas acciones estratégicas a favor de las y los estudiantes. En este sentido, para fortalecer entre todas y todos la calidad en el sector educativo debemos concentrarnos en:

**La Asistencia del 100% de profesores.** Que a ningún salón de clase le falte maestras ni maestros dispuestos y preparados para formar. Nuestra meta es 100% docentes en aula, el MPPE garantiza que así sea, y para ello requerimos de ustedes una organización administrativa transparente para responder con eficacia a las demandas exigidas en cada ambiente de aprendizaje. Estamos dispuestos a dar respuestas a las necesidades reales de sus instituciones, presenten alternativas en el marco de la justicia social. Pedimos mayor disciplina y mecanismos de control de asistencia de los responsables de la enseñanza. Asumamos con orgullo ser ejemplo de rectitud.

**La Formación.** La preparación de las jornadas formativas para ustedes se hace fundamental. Al integrar la planificación del momento escolar con el diálogo de la comunidad en aprendizajes, hacemos un aporte sustantivo para el Sistema de Investigación y Formación Permanente. Es por esto, que invitamos a formarse para la actualización y ampliación profesional, con el fin de mejorar las prácticas educativas. Participen en los diferentes Programas de Educación Permanente y Contínua, Programas Nacionales de Formación y Programas Nacionales de Formación Avanzada, que ofrece nuestro ente rector MPPE, con el propósito de mirar con mayor detenimiento los procesos pedagógicos en el aula de clase, donde nos encontramos con los estudiantes protagonizando los Proyectos de Aprendizaje (PA) que interactúan en los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC).

También los convocamos a sistematizar sus prácticas pedagógicas y desempeño en los PEIC y PA, donde evidencien aportes significativos o de interés en las diferentes actividades de aprendizaje desarrolladas por los Centros Locales Investigación Formación Permanente (CLIFP), en los sábados pedagógicos, los Congresos Pedagógicos, Coloquios Circuitales, en seminarios u otras modalidades de aprendizaje en la que participen el circuito educativo y comunidad territorial, hagan plenas sus propuestas, investigaciones y nuevas prácticas que les permita ampliar el diálogo entre los diferentes actores de la construcción educativa.

**La Planificación por Proyecto.** Las y los docentes son gente de método, de planificación, es por ello que se hace necesario que este año seamos rigurosos y tomemos la metodología por proyecto, como base para el desarrollo de las actividades a realizar en cada accionar pedagógico. Sean pues, el Proyecto Escolar Integral Comunitario (PEIC) y el Proyecto de Aprendizaje (PA), los que les permitan avanzar en la construcción del aprendizaje en nuestra muchachada, porque es el aprendizaje integrado, menos fragmentado, lo que nos llevará a consolidar la Calidad Educativa que demanda la Patria.

**La Evaluación Educativa.** Evaluar debe significar para las maestras y los maestros un aspecto fundamental en las prácticas pedagógicas, la misma debe ser responsable y tributar a un ejercicio de reflexión sobre logros alcanzados por cada estudiante, cada sección y grado. Cada estudiante debe lograr las metas en un clima que no le cause angustias sin perder la rigurosidad que corresponde. En este sentido, el proceso de evaluación educativa debe ser integral, permanente y transversal, que tenga sentido y significado para las y los estudiantes en cuanto a su proceso de aprendizaje. Para esto, es necesario la planificación en conjunto y la valoración colectiva del comportamiento académico y social del estudiantado. No le tengamos miedo a la evaluación, hagamos de este proceso un exigente ejercicio pedagógico que nos permita evaluarnos como docentes y revisar el nivel de eficiencia en nuestro desempeño.

**La Supervisión Educativa.** La Supervisión en nuestro país busca este año ser un sistema que permita la compresión, aplicación y seguimiento de los objetivos estratégicos de la política educativa en nuestro país. Es

el Ministerio del Poder Popular para la Educación el ente que regula y evalúa cada Institución Educativa en sus actividades pedagógicas y funcionamiento administrativo. Nuestro acompañamiento, seguimiento y evaluación del desempeño debe tener correspondencia con las características y situaciones geoterritoriales, culturales, y el contexto comunitario de cada circuito educativo y las escuelas.

En búsqueda de generar un sistema de supervisión que permita acompañar, orientar, asesorar, tomar decisiones claras, objetivas y precisas, el MPPE ha diseñado la forma de organización de las instituciones en circuitos escolares, dándole carácter formal con la Circular 3013, donde además señala el perfil y funciones de quien hace las funciones de supervisor o supervisora. Así se está más cerca de la institución y de los que allí hacen vida, con acompañamientos trimestrales según calendario escolar, orientado a los niveles y modalidades educativas con propuestas y métodos innovadores que permitirá sistematizar experiencias para mejorar el sistema educativo venezolano.

**El Plan de Lectura.** Según el nivel y la modalidad, considerando las potencialidades de las y los estudiantes, pongamos en práctica las estrategias para afianzar la comprensión lectora del estudiantado. Que las acciones estratégicas para la implementación del plan de lectura sean tomadas en cuenta en cada área de formación de todos los niveles y modalidades, convirtiendo la lectura permanente en un ancla curricular. Hagamos de este proceso, un hábito, una pasión, una diversión y una exigencia individual y colectiva. El amor por la lectura debe convertirse en un reto pedagógico de cada escuela. Vamos todas y todos a leer, si damos ejemplo, los estudiantes seguro van a seguir el modelaje. Pongámonos metas mensuales de textos leidos, compartamos lecturas, hagamos festivales. No escatimemos esfuerzo en incentivar el placer de leer. Para eso y más es la escuela.

**Las Escuelas Bolivarianas.** Una de las metas más grandes que debemos alcanzar es que todas nuestras escuelas a nivel nacional sean Bolivarianas desde su enfoque curricular; que trabajen con los proyectos integrales comunitarios y sus programas de aprendizaje; donde se evalúen el desempeño estudiantil de manera individual y colectiva, los

avances en todas las esferas; en las que la cultura y el deporte sean ejes transversales de toda la educación; en las que los niños, niñas y jóvenes disfruten de las expediciones pedagógicas, que conozcan los museos, participen del teatro y la orquesta sinfónica; en las que la ciencia y la experimentación se convierta en una manera de aprender la vida cotidiana. La curiosidad debe ser una actitud fomentada por todos los costados de la escuela, así como el Conuco Escolar y la actividad productiva, en clave curricular. Es obligante la familia anclada a cada aula de clase, no sólo para acompañar los procesos educativos sino para aprender y enseñar. Las Escuelas Bolivarianas enseñan el valor de los símbolos patrios, el amor por la independencia y realzan la mística de la venezolanidad. Hagamos de nuestras escuelas un ejemplo de la pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad, en la que la comunidad pueda hallar un lugar de luz.

**La Transformación Pedagógica en Educación Media.** Para este logro requerimos el empeño y compromiso colectivo de todas y todos nuestros profesores que laboran día a día en este nivel. Necesitamos aunar esfuerzo para continuar la implementación del nuevo plan de estudio; a través de un seguimiento permanente, con el propósito de verificar la aplicabilidad de este plan en su totalidad. Profesoras y profesores, estudien, trabajen en colectivo, debatan ideas, sean innovadores, superen la fragmentación, escuchen a las y los estudiantes y así veremos no sólo la aplicación de un plan de estudio, sino una verdadera fiesta pedagógica en nuestros liceos. Educación Media General es una etapa difícil, pero definitoria para los jóvenes y, en ese sentido, les pedimos que les acompañen amorosa e inteligentemente para que no decidan caminos equivocados. La Patria necesita de nuestra juventud, es en el liceo donde deciden el rumbo a seguir. No permitan desviaciones y hagan que el liceo sea una huella, una impronta patriota.

**La Alimentación Escolar.** Ha sido un gran reto en tiempo de tantas dificultades seguir manteniendo esta política social en nuestras instituciones educativas. Sabemos del esfuerzo que hacen día a día nuestras maestras y maestros para seguir colaborando, en el marco de las limitaciones económicas, con la alimentación; y eso lo sabemos agradecer. Nuestro propósito es continuar sosteniendo esta política que permitirá en primer lugar el crecimiento sano, la participación enérgica

en el proceso educativo y, por tanto, la prosecución de estudios de nuestra muchachada. Les solicitamos que sean contralores, que la comida llegue al estudiantado, que sea de calidad, que el reparto sea justo y solidario. Trabajen en equipo con las cocineras y los cocineros de la Patria, hagan del momento de la comida y/o la merienda, un momento sagrado de aprendizaje. La educación para la salud es un eje vertebral de toda la Educación Bolivariana, el énfasis debe estar en la alimentación.

**Los Recursos para El Aprendizaje.** Invitamos a nuestras y nuestros docentes a continuar haciendo uso de los recursos para el aprendizaje existentes; usen los laboratorios de ciencias, las maquinarias y herramientas presentes en las Escuelas Técnicas Robinsonianas, los libros de la colección bicentenario. Démosle a las Canaimitas y tablas un uso pedagógico. La biblioteca debe llegar a ser el espacio preferido de los estudiantes, al igual que los Centros Bolivarianos de Información y Telemática (CBIT), por la innovación, las actividades lúdicas, los procesos de aprendizaje vinculados con su cotidianidad, porque encuentran respuestas y dinámicas que dan sentido a su vida. Cada recurso debe ser una oportunidad para promover la identidad nacional, el valor de lo propio, la comprensión de lo universal. Aprovechemos para crear nuevos recursos para el aprendizaje dejando volar nuestra imaginación. Además, promovamos diariamente o con jornadas, el cuido, reparación e instalación de los diferentes recursos que se posean.

## Orientación Pedagógica N° 3

### CLIMA ESCOLAR:

La escuela, por su naturaleza debe significar para todas y todos un territorio de paz, un espacio para el encuentro y la solidaridad. En ella la convivencia debe ser sinónimo de la justicia y el bien común, donde los valores se viven en cada clase, asamblea, reunión, consejo o actividad cultural; valores que trascienden hasta en el recurso didáctico más elemental como la cartelera pedagógica o informativa. Todo debe generar un clima de convivencia solidaria, el buen trato entre todo el personal y el grato recibimiento para aquellos que se acerquen como parte de la Comunidad Educativa. En este sentido, el buen clima escolar

se genera haciendo práctica de esos principios y valores que se traducen en la comunicación, el respeto, la igualdad, la diversidad, el diálogo, la justicia, entre otras. Por ello, se orienta a toda la Comunidad Educativa a portar esta bandera de paz participando en las siguientes acciones estratégicas:

**Escuelas, territorios de Paz.** En cada actividad pedagógica que podamos emprender, portemos esta bandera y hagamos declaratoria discursiva de nuestras escuelas y liceos como un espacio pacífico. Asimismo, desde las acciones cotidianas, para resolver situaciones en conflicto, con técnicas innovadoras de justicia restaurativa y planes de prevención; apoyándonos con otras instancias públicas y de organizaciones sociales que estén geográficamente alrededor de nuestra institución educativa.

**La Educación Física y el Deporte.** Hagamos actividades permanentes usando herramientas pedagógicas para la socialización y cooperación en jornadas recreativas y deportivas, que contribuyan con la salud, promoviendo una cultura de encuentro armonioso, de respeto y sana convivencia.

**Grupos de Creación, Recreación y Producción.** El momento de la activación de estos grupos debe significar para toda institución educativa un espacio de encuentro y solidaridad; es el tiempo de esparcimiento en que cada estudiante que participa, según su interés, en un proyecto pedagógico, que sin duda tiene como eje temático la cultura de paz. Se suman a estos grupos culturales y científicos, las diferentes brigadas que por ser de encuentro permanente, de objetivos en común, un espacio para poner en práctica acciones que garanticen y consoliden la paz.

**Organización del sistema de trabajo.** Una escuela organizada, es una escuela en la que es más difícil que se instalen prácticas de violencia. La activación del Consejo Educativo, los Consejos Docentes, los Acuerdos de Convivencia, el control de ingreso, las rondas por todos los espacios de la escuela, la vigilancia del entorno a la escuela, la relación con el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, el Consejo de Protección, la Organización Nacional Antidroga, (ONA) y la activa

participación de estos en la gestión de la convivencia, hacen que la escuela sea un lugar de tranquilidad.

## Orientación Pedagógica N° 4

### MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA:

Las escuelas y liceos llegan a convertirse en nuestra segunda casa, en ese lugar tan concurrido pasamos la mayor parte de nuestro tiempo; toda la comunidad educativa que hace vida allí, la valora como nuestra propia familia. En este sentido, propiciemos ambientes armónicos, estéticos y agradables para la convivencia y el aprendizaje. Es importante profundizar en una cultura de mantenimiento preventivo con la participación colectiva, mantener la infraestructura de una escuela es corresponsabilidad de todas y todos. No caigamos en el error de dejar esta actividad sólo al personal de mantenimiento y limpieza, es la oportunidad para hacer de la "cayapa" un momento de aprendizaje. La reparación de los pupitres, paredes y pasillos; los bombillos, las puertas y ventanas, todo aquello que dejó de funcionar, es una manera de enseñar el valor de las cosas y la cultura del "uso y tírelo", tan propio del vivir de la renta petrolera. Sembremos la importancia del cuido y conservación en toda la Comunidad Educativa.

Hoy, más que nunca, hacen faltan manos que contribuyan con la preservación y el cuido de nuestras instalaciones educativa. Sumémonos a esta tarea y pongamos empeño en mantenerlas como patrimonio, esforcémonos por conservarlas, salvaguardarlas y defenderlas, afiancemos el sentido de identidad y pertenencia en la comunidad. En este orden de ideas y aprovechando un nuevo año escolar que comienza, orientamos a activar los programas:

**Esta es mi Escuela.** Es necesario conocer y profundizar sobre este programa de mantenimiento, para organizar los equipos de trabajo, planificando las acciones de conservación y resguardo; considerando el trabajo voluntario de toda la comunidad educativa, en especial a las organizaciones sociales vinculadas a la escuela, y al Movimiento Bolivariano de Familia. Busquen al padre electricista, a la madre carpintera, al abuelo agricultor... en fin, que vengan todas y todos a

brindar al terminar cada mes, un cariño a las escuelas, hasta convertirla en patrimonio comunitario.

**Una Gota de Amor para Mi Escuela:** Es importante que organicemos a las escuelas con mayores necesidades de mantenimiento y resguardo, para activar este programa con el acompañamiento de FEDE, u otras instancia, organismos locales y estadales que podamos involucrar; un beneficio que paulatinamente deben ir recibiendo todas nuestras Instituciones Educativas a nivel nacional.

**Brigadas Ecológicas y de Mantenimiento:** A través de la organización de brigadas que tengan propósitos de conservación y educación ambiental, podremos generar en nuestros espacios educativos, grandes avanzadas en cuanto al resguardo y mantenimiento de las instalaciones, generando conciencia ecológica con talleres de formación para la comunidad en general.

## Orientación Pedagógica N° 5

### TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA:

Uno de los aspectos relevantes del tema productivo está enfocado hacia el desarrollo agro ecológico, el cual ha tenido su mayor apoyo en el "Programa Todas las Manos a la Siembra", como estrategia pedagógica y específicamente en el "Conuco Escolar", que es parte de la formación agroproductiva que propicia el reconocimiento de la agricultura como medio ancestral para el desarrollo de la vida humana. No perdamos la oportunidad de fomentar el amor y la valoración por una cultura de la siembra y la autosostenibilidad como acciones estratégicas y pedagógicas, que se enmarcan en el Quinto Objetivo Histórico del Plan de la Patria. En este orden de ideas, para fortalecer la temática productiva y agrícola con acciones pedagógicas concretas en nuestras escuelas, se orienta:

**El Conuco Escolar:** No perdamos la oportunidad de tener un conuco en cada institución educativa. Llenemos al país de conuqueros y conuqueras, construyamos desde ya, una red que garantice la soberanía alimentaria de la Patria. Donde no tengamos el espacio adecuado,

hagamos bancos de semillas, apliquemos estrategias de agricultura urbana. Todas y todos a soñar y construir patria con las manos en la tierra.

**Programa Todas las Manos a la Siembra como parte integral del Curriculo. Activemos este programa como parte del currículo**, haciendo uso de estrategias pedagógicas integradoras en todas las áreas de formación. Consideremos este eje temático como referente teórico-práctico, con principios y valores para una cultura productiva que contribuya a solucionar los problemas de alimentación y salud en la comunidad. Mantengamos la premisa de que el programa no es un hecho aislado del currículo, recordemos que todo lo que ocurre en las escuelas y liceos es curricular, vamos a contemplarlo como tal.

## Orientación Pedagógica N° 6

## ESCUELAS PRODUCTIVAS:

Las experiencias pedagógicas del Maestro Simón Rodríguez, son el mayor legado para sostener una política educativa basada en las escuelas productivas. Sus ideales nos han encaminado en la creación de una escuela nueva y distinta, en la que las y los estudiantes, además de aprender a leer, escribir y contar, se les enseña el valor por el trabajo, se les forma para valerse por sí mismos y dar respuesta concretas a su comunidad, con ideas transformadoras y de conciencia social.

Asimismo, las Escuelas Técnicas Robinsonianas fueron diseñadas para la formación integral y permanente, para la preparación de ciudadanas y ciudadanos técnicamente solventes para el trabajo, profundamente convencidos que la Patria los necesita activos en la producción, única manera de echar adelante al país. En este orden de ideas, invitamos a nuestras maestras y nuestros maestros a desarrollar prácticas pedagógicas en las que se impulse el trabajo liberador; hoy en día nuestras escuelas y liceos no pueden estar de espalda a la situación económica que nos embarga; debemos hacer uso del gran potencial creativo que nos caracteriza viendo el trabajo productivo como un eje integrador en cada una de las áreas de formación.

La escuela debe entenderse a sí misma como un lugar de trabajo productivo. No puede ser una retórica sino una realidad, una utopía que se cristaliza por un esfuerzo colectivo y voluntario. Activemos desde ya, un plan estratégico para mirar los saberes de nuestra comunidad educativa profundizando en las formas de producción; en la que se pueda ver una fachada llena de siembra, innovaciones en lo industrial, la salud, el arte entre otros; pero que a la vez esa experiencia pedagógica supere al surco de la tierra, al sueño de lo planificado. En este sentido, orientamos desarrollar en nuestras instituciones educativas lo siguiente:

**La Experiencia Productiva.** Es necesario que todas las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades se sumen al Trabajo Productivo; considerando el contexto geográfico en la cual estén ubicadas, sus potencialidades y desarrollen Proyectos Socio productivos.

**Proyectos Socio Productivos.** La realización de por lo menos un proyecto productivo en cada una de nuestras escuelas y liceos, será de suprema importancia; los mismos deben estar enmarcados según los 15 Motores de la Agenda Económica Bolivariana. Los mismos tienen carácter pedagógico, deben darse aprendizajes sobre el trabajo liberador, donde participen todas y todos los estudiantes con diferentes acciones o actividades y estén estrechamente relacionados con las áreas de formación, considerando las características de cada nivel y modalidad.

**Líneas de Investigación.** Promuevan trabajos investigativos que se puedan emprender desde la formación integral de las y los estudiantes o la formación docente, que puedan estar enmarcados en líneas de investigación relacionadas con el Trabajo Liberador y Productivo.

**Enfoque Economía Productiva:** Los liceos a nivel nacional podrán articular con el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES), para generar un nuevo enfoque de economía productiva a través de los Grupos de Recreación, Creación y Producción, enmarcados en las realidades productivas cercanas a los liceos, en correspondencia con los motores productivos.

**Pasantías Permanentes:** Superemos la cantidad de horas de pasantías que deben cumplir las y los estudiantes de las escuelas técnicas en su último año de estudio; que desde primer año podamos realizar expediciones pedagógicas, vinculación permanente con diferentes empresas, visitas técnicas a instituciones u organismos que permitan desarrollar desde muy temprano, el valor, el arraigo por el trabajo liberador y productivo.

**Escuelas de Artes y Oficios:** Que las escuelas de esta modalidad y con gran participación de población de adultas y adulto, promocionen y difundan la educación para el trabajo, con muestras permanentes en la comunidad. Superemos las exposiciones realizadas al final de cada momento escolar; que más bien sea una feria de producciones artesanales de todas las semanas con gran participación colectiva. Veamos allí el potencial creativo y liberador para la población adulta que hace vida formativa en ellas. Más promoción y divulgación de este digno trabajo productivo escolar.

## Orientación Pedagógica N° 7
## IDENTIDAD CULTURAL:

La identidad cultural en nuestras Instituciones Educativas también debe significar un eje transversal en cada acción pedagógica o área de formación. Todas y todos sabemos que la misma se relaciona con los vínculos afectivos de las y los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad, hacia un hecho social, cultural o histórico de trascendencia, donde se generan procesos emotivos de adhesión para pertenecer a un grupo. La escuela debe convertirse en el centro que propicie identidad cultural hacia lo propio, lo nuestro, lo inmaterial, que ha hecho a nuestro pueblo libre y soberano. En este sentido, invitamos a nuestras maestras y maestros a seguir generando identidad cultural considerando las siguientes orientaciones:

**Eje curricular.** La identidad cultural debe concebirse en nuestros espacios educativos, como un eje integrador permanente en todas las áreas de formación y en cualquier acción pedagógica, para reafirmar nuestra autodeterminación como pueblo libre y soberano.

**Promoción y Difusión.** Es fundamental la socialización de las prácticas socioculturales expresadas en nuestras costumbres, tradiciones populares, ancestrales, culinarias y creencias. Asimismo, reconocer el estudio, análisis de la historia de los sujetos y sus contextos, reivindicando a las comunidades indígenas, comunidades afrodescendientes, rurales y fronterizas. Organicemos encuentros institucionales, circuitales y estadales donde se evidencie y potencie lo planteado.

**Participación en Grupos Culturales:** Motivemos permanentemente a las y los estudiantes a la participación en Grupos de Recreación, Creación, y Producción, que promuevan el conocimiento y resguardo de nuestro quehacer cultural como venezolanos. Sean también los Núcleos del Sistema Nacional de Orquestas Simón Bolívar, el Teatro Estudiantil del Movimiento César Rengifo, Corazón Urbano, Llanero y Salsero, los espacios de participación para vernos en esencia. Participemos activamente en festivales, encuentros y diferentes actividades culturales impulsadas desde el MPPE.

**Escenificaciones Pedagógicas:** Una herramienta interesante para generar identidad cultural con nuestros procesos históricos es la Escenificación Pedagógica de Gestas y Batallas Independentistas; un programa que se ha venido desarrollando hace muchos años en el MPPE; invitamos a las y los docentes y estudiantes a realizar investigaciones sobre estos hechos históricos en nuestras localidades y municipios, desde la perspectiva victoriosa de nuestras tropas patrióticas, donde la misma se convierta en una verdadera clase de historia en escena.

**Formación para la Soberanía Nacional:** Esta área de formación del plan de estudio presenta estrategias interesantes para fortalecer la identidad cultural en nuestra muchachada, revisemos el material enviado de forma exhaustiva, planifiquemos expediciones pedagógicas para ver de cerca lo que plantean los referentes teóricos-prácticos y, sobre todo profesoras y profesores, sean ejemplo de amor patrio y lealtad absoluta a nuestros valores. Así las y los estudiantes lo entenderán de forma sencilla.

**Educación Intercultural Bilingue:** Es necesario continuar con el fortalecimiento los Nichos Lingüísticos existentes, como programa de avanzada para el conocimiento de nuestra cultura ancestral y sus lenguas, como estrategia para el fortalecimiento de la identidad cultural. Debe ser una meta que en estos sectores los maestros y maestras que allí laboren sigan en la ardua tarea de dignificar la vida de nuestros ancestros. Consolidando y sistematizando los PEPCI. (Proyectos Educativos por Pueblos y Comunidades Indígenas) de las comunidades; Pemón, Yekwana, Piaroa, Warao, Pume, Kariña, Bari, Yukpa, Kurripaco, Jivi, y Mapoyo de los estados Bolívar, Amazonas, Delta Amacuro, Apure, Anzoátegui y Zulia. Invitamos a emplear los Calendarios Productivos, Socioproductivo, Artesanales y Culturales Indígenas como aporte fundamentales a las prácticas pedagógicas de producción.

## Orientación Pedagógica N° 8
## ORGANIZACIÓN y PARTICIPACIÓN:

El gremio docente se ha destacado en la historia venezolana, por ser ejemplo de lucha y generador de conciencia colectiva; es batallador porque a diario resignifica y fortalece la educación como deber y derecho para las hijas y los hijos de la Patria, dado que la vocación docente, el compromiso, la responsabilidad para lograr la eficiencia y eficacia en la gestión educativa, lo enaltece. Nuestras y nuestros docentes se encuentran en todo el territorio nacional, porque la escuela es la institución más expandida en nuestro país, no hay lugar lejano donde nos falte una maestra o un maestro, ni una política educativa para concretar con acciones pedagógicas, el ideario constitucional. En esta hermosa tarea, invitamos a nuestro gremio a seguir profundizando en las políticas educativas emanadas por el ente Rector, que se hacen posible por el esfuerzo colectivo de todas y todos ustedes:

**Espacio de Encuentros.** En cada escuela y liceo debe haber un espacio para el encuentro, la discusión, la problematización y los aportes políticos para la nación de Bolívar.

Organizaciones e Instancias. Impulsemos todas y todos la Sociedad Patriótica, los Circuitos Educativos, los Centros Locales de Investigación Formación (CLIF), los Consejos Educativos, el Movimiento Bolivariano de Familias (MBF), la Federación Venezolana de Estudiantes de Educación Media (FEVEEM), el Frente Fernanda Bolaños, los Consejos Educativos y toda aquella forma de organización que nos permita crecer construyendo en colectivo.

Vayan ustedes, mis maestras y maestros, mi gente más respetada y admirada, en la que confío plenamente, la que ama y cuida a nuestra muchachada, nuestras escuelas y nuestros liceos a cumplir con el deber de formar republicanos que reconozcan lo hermoso, lo grande y lo justo. Tengan un exitoso año escolar 2018-2019, teniendo como guía estas orientaciones que profundizaremos de manera progresiva con instrucciones que se emanen desde las diferentes instancias nacionales correspondientes.

***"El título de maestro no debe darse sino al que sabe enseñar, esto es al que enseña a aprender; no al que manda aprender o indica lo que se ha de aprender, ni al que aconseja que se aprenda. El maestro que sabe dar las primeras instrucciones, sigue enseñado virtualmente todo lo que se aprende después, porque enseñó a aprender"***

***Simón Rodríguez.***

Ministerio
del Poder Popular
para la **Educación**

Inclusión y Calidad